COMPROMISO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

YO, M A Y R A A L E J A N D R A U R A N G O S I E R R A , identificada con cédula de ciudadanía número 1.052.075.120 del Carmen de Bolívar, como servidor público del FONDO DE PASIVO SOCIAL FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA me comprometo a:

- ✓ Informar inmediatamente en los canales dispuestos para tal fin, en caso de presentar síntomas de enfermedades respiratorias
- ✓ Cuidar mi salud y la de mis compañeros, manteniendo el lugar de trabajo limpio y conservando el protocolo de distanciamiento (de al menos un metro entre personas).
- ✓ Lavarme constantemente las manos con agua y jabón y evitar tocarme los ojos, nariz y boca, sin habérmelas lavado.
- ✓ Evitar, temporalmente, los saludos de beso, abrazo o de mano.
- ✓ Usar permanentemente el tapabocas (mascarilla) de forma adecuada cubriendo nariz y boca, bien adosado por debajo del mentón.
- ✓ Cumplir con los protocolos establecidos para mis desplazamientos hogar – entidad – hogar.
- ✓ Taparme la boca al momento de toser o estornudar usando la parte interna del codo y lavarme posteriormente las manos.
- ✓ Participar en las capacitaciones y acatar las medidas de prevención de COVID-19 dadas por el respectivo organismo, entidad y administradora de riesgos laborales; el incumplimiento al respecto se considera violación a las normas en seguridad y salud en el trabajo, conforme al artículo 91 del Decreto Ley 1295 de 1994.
- ✓ Acatar las medidas dispuestas en este protocolo.
- ✓ Brindar información clara del proceso de vacunación contra el COVID-19.



Nombre y Firma del Contratista: MAYRA ALEJANDRA URANGO SIERRA
Fecha de diligenciamiento: 1 de abril de 2025